El Pueblo Español

SEMANARIO ANTICACIQUISTA

Redacción y Administración: Desengaño, 26, 1.º. Apartado 333.
Talleres: IMPRENTA ESPAÑOLA, calle del Olivar, núm. 8.

Precios de suscripción.—Madrid y provincias: tres meses, 1,50 pesetas.—Extranjero: seis meses, 9 pesetas.

Número suelto 10 céntimos | Madrid, 20 de Febrero de 1916.—Año I.—Núm. 6 | Se publica los domingos

CARTA ABIERTA

A los electores del distrito de Villena - Jijona

Respetables paisanos: De algún modo he de comunicarme con vosotros para que á todos lleguen mis ideas, mis pensamientos y mis anhelos: quiero testimoniaros por escrito y con publicidad, en sucesivas cartas, los fines que me propongo conseguir para resolver el problema electoral de nuestro distrito en forma acomodada á lo que merece esa región desamparada y ofendida, y daros á conocer todos los incidentes que ocurran y todos los hechos dignos de mención.

Salí á la lucha preparando la batalla entre mis paisanos para conocer su voluntad y sus deseos, como primer baluarte de defensa y ataque: la voluntad de Villena está determinada para que su representación en las Cortes la ostente un hijo del distrito y se ha colocado en posición digna para defender su honor; la cohesión que he visto en todas las voluntades de mis paisanos me obliga á no desistir en la contienda, y lucharé con tenacidad constante cualquiera que sean las consecuencias. Todas las afirmaciones que haga las justificaré con los medios probatorios adecuados ó quedarán justificadas con hechos.

Entre los innumerables candidatos que se preparaban á luchar por el distrito de Villena Jijona, había dos personalidades que cuentan con fuerzas propias; estas personas son: D. Carlos Regino Soler, y yo: la casi totalidad de los electores del distrito, hubieran emitido sus sufragios en favor de las dos candidaturas, y si el Gobierno hubiera dejado libre la elección, cualquiera de los dos candidatos hubieran ejercido la representación con miras á los intereses generales del distrito, sin egoismos ni pequeñeces. La lucha entre los dos se hubiera desarrollado dentro de la más perfecta hidalguía, y para mí resultaba, si hubiera triunfado D. Carlos Regino Soler, que el diputado por Villena-Jijona era un hijo del distrito, y yo con él triunfaba, porque mi propósito no es otro que evitar en estas elecciones que se lleve el acta un cunero.

Se me ha notificado por modo indubitado que el Gobierno, por razones de alta política, *encasilla* por nuestro distrito á un hijo del Ministro de Hacienda: esta determinación me ha producido un efecto doloroso y una gran sorpresa, porque desconozco que el inesperado candidato tenga simpatías en el distrito, ni tenga los votos, que, según ha manifestado el Presidente del Consejo de Ministros, se necesitan para ser diputado. Queda nuestro distrito bajo el anatema de *cunerísimo:* á las cuatro de la tarde del día de la elección veremos lo que hayan determinado los electores.

Yo, salvando todos los respetos debidos, afirmo que la alta política debiera dirigirse á nacionalizar las minas de carbón y los medios de transporte de este combustible tan necesario á la vida de España en los actuales críticos momentos y abandonar los distritos á su libre voluntad para que elijan los diputados que bien les parezca. Si estamos abocados á grandes catástrofes interiores y exteriores, que exigirán la formación de un Gobierno Nacional, bueno sería que el Poder Ejecutivo no se preocupase de *encasillados* y dejara á la voluntad de España, por esta vez, que se determine en el sentido que le plazca.

La preparación de una mayoría por procedimientos tradicionales, no cuadra bien con las tormentas que se avecinan y con las catástrofes que han de venir.

Me desviaba del motivo primordial de esta carta, que como veis por su forma y por su fondo es sencilla en su redacción y clara en su exposición. Sigo ocupándome de nuestro distrito y en el caso de triunfar mi candidatura ya obraré donde corresponda, como reclaman los intereses de la región alicantina y los de España.

Ante el empeño tradicional de nuestros Gobiernos de imponer por Villena-Jijona un candidato cunero, me permitiréis que os dé un consejo: los que consideréis que soy acreedor á vuestros sufragios me votais; los que podais dudar de mi sincera actitud, votad en contra mía; pero jamás deis el voto á ningún candidato que no haya nacido en el distrito y de este modo cumpliréis un sagrado deber cívico y velaréis por el honor colectivo. Mi triunfo será haber contribuído á regenerar á España en una pequeña parte de su territorio. En Covadonga nació la primera protesta contra la invasión árabe: que sea Villena-Jijona la que inicie la campaña redentora del resurgir de los españoles para salvar el honor de los pueblos tratados como parias.

La pluma quiere vibrar y fijar los estados de mi conciencia: la detengo y la obligo á someterse á las conveniencias del momento: tiempo tendremos de aclarar las nebulosidades que aparecen en el horizonte político de nuestro distrito, y pronto sabremos la generación del proceso, que ha producido el encasillado del hijo del Ministro de Hacienda.

Haremos la elección á plena luz, como corresponde al decoro de todos los

que luchan bajo la bandera que he levantado. Yo afirmo que ahora y luego cumpliré mi deber.

Enseñemos á propios y extraños que Villena-Jijona pertenece á la provincia de Alicante; que está situada al Norte del Estrecho de Gibraltar, y por tanto, forma parte de España, que es nación considerada como civilizada y está separada de Africa por el mar Mediterráneo; esta lección de geografía podrá ser ampliada por otra de derecho político, actuando todos en la próxima elección como ciudadanos conscientes de sus derechos constitucionales.

En esta elección debemos probar que no somos rebaño de borregos, sino españoles deseosos de la salvación de España: procuremos que los extranjeros desconozcan que subsisten en nuestro país tradicionales costumbres atentatorias á los derechos de ciudadanía y que nuestro Parlamento no suele representar á la Nación.

Queda de todos vosotros vuestro devoto y buen amigo.

ALICIO CARAVACA.

El anticaciquismo en acción

Campaña electoral en el distrito de Denia

En Benitochel.

El domingo, día 13, á las once de la mañana, se verificó en este pueblo el primer mitin de propaganda anticaciquista. El entusiasmo en este honrado vecindario era extraordinario; el deseo de oir al candidato anticaciquista D. Romualdo Catalá, se manifestó al entrar dicho señor en el pueblo. Acto continuo, el candidato se dirigió á visitar al Alcalde á fin de pedirle autorización para celebrar el mitin, contestando la primera autoridad que de ningún modo en la vía pública se verificase. En vista de que no se hallaba local capaz para contener tan numeroso público, el mismo pueblo acordó que se celebrase en el campo, en una gran planicie inmedita á la población. Allí se dirigió toda la comitiva, seguida del pueblo; hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, todos sin distinción de clases, ni edades, acudieron al sitio indicado, donde se dió comienzo al mitin en medio del mayor entusiasmo: Presidió el acto el entusiasta anticaciquista D. Gaspar Pastor, persona de grandes prestigios en este pueblo. Concedida la palabra al Sr. Gutiérrez, se hizo un gran silencio, y dicho ciudadano después de dirigir un cariñoso saludo á todos los concurrentes, les pronunció párrafos claros para hacerles comprender lo que es el caciquismo, y el daño que produce á los pueblos que se dejan imponer diputados recomendados por el cacique. Con palabras llenas de calor y sinceridad les aconsejó que rechacen á los candidatos que les aconseje el cacique y que si quieren tener un defensor de los intereses del distrito, voten al candidato anticaciquista D. Romualdo Catalá. La muchedumbre, capacitada de la razón de las palabras del orador, prorrumpió en un estruendoso y unánime ¡abajo el caciquismo! ¡Viva nuestro candidato! Al aparecer en la tribuna el joven candidato D. Romualdo Catalá el pueblo lo aclamó entusiasmado. Hecho el silencio, el orador, con palabra fácil y calurosa, explicó real y positivamente lo que es el cacique. Punto por punto fué haciendo historia del caciquismo, descubriendo sus guaridas, sus artimañas para explotar al pobre labrador, y habló del timo que se da al pueblo cuando se le impone un diputado que va á las Cortes, sólo á servir los intereses del cacique y nunca los del pueblo. Cerca de una hora de elocuente peroración invirtió el Sr. Catalá, y todo ese tiempo tuvo pendiente de su palabra al inmenso público que á cada párrafo respondía con estruendosos aplausos y vivas á su candidato y mueras al caciquismo. Terminado el acto, que resultó un triunfo para la noble causa del anticaciquismo, entramos en el pueblo como entra un Ejército que va á la lucha y en defensa de la justicia, y seguro, por su entusiasmo del futuro triunfo.

D. Gaspar Pastor nos invitó á su casa, donde se nos sirvió una excelente como suculenta comida, la cual fué servida por su dignísima esposa y sus simpáticas y distingidas hijas, las que se multiplicaron en los cumplimientos y las atenciones á todos los comensales. Al final del fraternal banquete se brindó por la causa del anticaciquismo y se hizo firme el propósito de que el triunfo en este pueblo, será seguro. Un saludo al Sr. Pastor, á su dignísima señora y á sus distinguidas hijas por tantas atenciones.

Y un ¡viva! al pueblo de Benitachel.

En Jávea.

A las tres de la tarde llegamos á Jávea, donde el pueblo en masa aguardaba al candidato anticaciquista don Romualdo Catalá. Nos dirigimos al local del Círculo Anticaciquista, al cual se hacía imposible el acceso debido al enorme número de asociados que ocupaban los salones. Al entrar el futuro diputado, como ya le dicen sus paisanos, estalló una formidable salva de aplausos y vivas que duraron largo rato. Después de descansar y tomar café, nos dirigimos al local donde había de celebrarse el mitin.

A pesar de ser espaciosísimo este local, se hacía ya incapaz para contener tan inmenso público. Podemos asegurar que pasarían de 4.000 personas las que asistieron acto. EL PUEBLO ESPAÑOL era arrebatado de manos de los vendedores, y los que lo habían adquirido lo agitaban al aire cual trofeo de guerra, cual piqueta demoledora contra el odiado caciquismo. Esto daba mayor relieve al acto.

A las cuatro, hora señalada para la celebración del mitin, dió este comienzo bajo la presidencia del gran ciudadano D. Martín Gasent Chorro, Concejal del Ayuntamiento, quien asqueado de la insana política que desde hace tiempo se sigue y de que los buenos propósitos de los Concejales honrados se estrellan ante la resistencia de la mayoría caciquista, se ha pasado decididamente al partido anticaciquista con el aplauso del pueblo honrado, sediento de Justicia y de recta administración. En medio del mayor entusiasmo se levantó el Presidente y en breves palabras explicó el objeto del mitin, concediendo la palabra al obrero de Denia D. José Femenía. Este, con palabra fácil y elocuente, apesar de ser la primera vez que se presentaba en la tribuna pública, saludó en nombre de todos los obreros de Denia al pueblo de Jávea y en particular á la clase trabajadora, siempre explotada y hambrienta, siempre engañada por los políticos caciquistas. Y con un párrafo lleno de sinceridad se felicitó de que el pueblo se despertara del letargo en que los caciques le tenían sumido desde hace ya años, y se decidiera á llevar á las Cortes al joven candidato D. Romualdo Catalá. Una salva de

aplausos resonó en respuesta á tan elocuente alocución. Con la venia del Presidente, se levantó el Corresponsal del EL PUEBLO ESPAÑOL, Sr. Gutiérrez, el cual, con palabra cálida y fogosa, se dirigió á la multitud alentándola para que no ceje en su campaña contra el caciquismo hasta el dia del triunfo, que de responder, como espera, Denia y los demás pueblos del distrito, que de continuo son azotados por el caciquismo, el triunfo será seguro. Dijo que los caciques cuando apoyan á un candidato, lo hacen con la condición de que al ser diputado, no ha de hablar en las Cortes, sino es para defender los intereses caciquiles, que para eso le dan la investidura de diputado. Y en un arranque de sinceridad y con energía, exclamó: ¡Pueblo! ¡La soberanía reside en tí! Tú, pueblo; sólo tú, eres el dueño en las elecciones; si tú quieres y sabes hacer valer tu inmenso poder, puedes elevar y derribar á todos cuantos tú quieras! ¡Nada es ante tí el cacique: desde el primer Ministro hasta el último Alguacil, dependen de tu voluntad! Si esta vez, pueblo soberano, te capacitas de lo que puedes, quedará derrumbado para siempre el maldito caciquismo que causa tu ruina y la de tus hijos. (Grandes aplausos.)

Concedida la palabra al Sr. Catalá, el público le saludó con entusiastas vivas y aplausos que duraron largo rato, hasta que pudo hacerse oir el orador.

Conseguido religioso silencio, el simpático candidato, con palabra fácil y elocuente, saludó á la enorme concurrencia, dedicando un respetuoso como galante saludo á las innumerables mujeres que con su presencia honraban tan importante acto. Hizo hincapié en el elemento femenino, diciendo que la mujer que regenta el hogar, es quien más debe de capacitarse de que la miseria reinante en la familia trabajadora tiene por causa el caciquismo; por que él que todo lo absorbe, merma el jornal del obrero.

Sí; sólo el caciquismo que reside en todos los pueblos, en todas las esferas, formado por camarillas que chupan la savia del producto, y que todas esas camarillas obedecen á una sola cabeza; al *gran cacique*, son la causa de la ruina del pueblo. Esto, que lo dijo el joven orador con una elocuencia arrebatadora, arrancó al numeroso auditorio una explosión de vivas y aplausos. Las mujeres agitaban los pañuelos en señal de que había el orador interpretado fielmente los sufrimientos que la mujer padece en el hogar y la causa de tal sufrimiento. El labrador, que ve arruinarse su hacienda; el jornalero, que tiene que emigrar; todo aquel ciudadano, en fin, que sufre por una ú otra causa, todos son víctimas, directa ó indirectamente, del cacique ó de los caciques. Esto y todo cuanto expuso el Sr. Catalá, lo demostró con argumentos irrebatibles, retando á los caciques para que demuestren lo contrario. Sería, si no imposible, de gran extensión el relatar punto por punto cuanto el fogoso orador comunicó á la concurrencia, que, arrebatada por la fogosidad y entusiasta como elocuente palabra, se desbordaba de entusiasmo. Fatigadísimo el Sr. Catalá, se despidió del público, llevándose como todos nosotros la grata convicción de que Jávea ha despertado del letargo en que los caciques le tenían sumida. Desde hoy Jávea es un pueblo libre de la opresión del cacique.—EL CORRESPONSAL

En Dénia

Todas las conversaciones descansan en el tema político. Los nombres de los caciques corren de boca en boca y son objeto de los epítetos más punzantes.

A cada momento se hacen correr versiones diferentes respecto á los pactos que los *señores* hacen ó deshacen, ligándose los enemigos de ayer y desligándose los amigos para formar coaliciones asquerosas é inmorales, sin importarles á ellos la opinión pública y haciendo de la política el pudridero más asqueroso.

El pueblo sensato y capacitado, ve esto con repugnancia y escándalo, y sólo espera que un hombre se presente en Dénia y les oriente, contrayendo compromiso honrado y formal con el *Pueblo*, solamente con el *Pueblo*, para arrojar de una vez á tan desaprensivos sinvergüenzas, que, sin el menor escrúpulo, hacen esos pactos, comerciando así con el voto del ciudadano.

El hombre indicado para arrojar á esa taifa de comerciantes de la conciencia pública, lo es el decidido campeón de la Liga anticaciquista D. Romualdo Catalá, Abogado, director del periódico anticaciquista EL PUEBLO ESPAÑOL; joven entusiasta y elocuente orador, que se presenta candidato anticaciquista por este distrito.

Es un elemento joven; pero con suficiente talento y con arrestos para defender en el Congreso, con su elocuente palabra, á este pueblo indefenso y abandonado por todos los que precisamente ahora y siempre que hay elecciones pactan á espaldas del pueblo honrado. No debe el pueblo de Dénia despreciar esta ocasión, y sí aprovechar estas energías, todavía vírgenes de este joven letrado y periodista, para, con el concurso de los demás pueblos del distrito, dar el golpe de muerte al caciquismo en este país, que, debiendo ser bien administrado, está en el mayor de los desbarajustes, y pudiendo tener vida, está en la más espantosa ruina. Los pueblos del distrito están sacudiendo el yugo que los tenía uncidos al caciquismo: Y tú, pueblo de Dénia, ¿seguirás el ejemplo, ó, por el contrario, te venderás por la peseta, el duro, ó el cigarro, ó el halago, ó por la falsa promesa que te ha de hacer más esclavo?

¡Tú, Pueblo, eres el *Soberano*: Tú tienes en tu mano tu salvación ó tu eterna ruina. Tú decidirás tu suerte!

A. GUTIÉRREZ

AL MARGEN

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Un importante rotativo de Madrid, se ocupó ha pocos días, de las gestiones que actualmente está realizando el Gobierno, acerca del importantísimo problema de los ferrocarriles secundarios.

Aunque ya algunas veces se planteó y se discutió este urgente asunto, nada se hizo entonces, por encontrar como siempre dificultades, principalmente la más corriente, la del dinero. Pero si estudiamos detenidamente, y en la forma que requiere el caso, esta dolorosa dificultad quedará iluminada con la siguiente resolución.

En otros países, particularmente en Inglaterra y los Estados Unidos, que son precisamente las naciones que hacen un buen negocio, estos ferrocarriles fueron construídos por cuenta del Estado «ó alentó su construcción con subvenciones cuantiosas». A esto, añade el mencionado colega: «Se nos dirá que no hay recursos, que el Tesoro pasa grandes agobios, etc., etc. Verdad es, y verdad muy dolorosa. Pero, ¿tendrá dinero alguna vez

si no se hace tal? ¿Podrá alcanzarse sin esto la plenitud de desarrollo de la riqueza nacional? ¿Resolveremos sin esto el problema de la baratura de la vida y del bienestar común?» A estas preguntas podemos contestar, *¡no!* ¿Entonces cómo queremos hacer negocio si no hacemos un sacrificio? ¿Acaso no nos reportaría grandes ventajas esta construcción? Unos cuantos datos serán bastantes para convencerse.

«Según los datos oficiales correspondientes á 1913, último de la vida normal en Europa, contábamos entonces con 600 minas de hulla y 305 demasías mineras de la misma sustancia. Nuestra producción fué de toneladas 3.783.214, con un valor de pesetas de 69,5 millones; pero como el consumo es mayor, hubo que importar del extranjero 2.701.913 toneladas, que costaron 70,2 millones de pesetas. Si hubiese facilidad de transportes, si la existencia de ciertos ferrocarriles secundarios permitiese explotar las numerosas minas de hulla que están abandonadas, ¿qué cantidades no dejaríamos de pagar á los ingleses?»

Con lo expuesto vemos claramente, que de tener á no tener establecidas estas vías de comunicación, cada año tenemos considerables pérdidas, las cuales podrían quedarse en nuestro país, invirtiendo esa cantidad en hacer muchísimas mejoras que hacen falta, y al propio tiempo tendríamos por el consumo particular de carbón, un tanto por ciento de ganancia; pues lo mismo que sucede con este combustible, resulta con otros géneros. ¿Por qué, pues, regalar esos millones á Inglaterra y á los Estados Unidos? ¿Si tiene España minas para explotar, por qué tenemos que recurrir á otros países? Todo por falta de comunicaciones para la exportación.

El Gobierno, pues, debe estudiar con todo fervor é interés, ahora que tiene ocasión propicia, este transcedental asunto, ya que de ello depende uno de los factores más importantes: el de la exportación, con el cual obtendríamos grandes beneficios, particularmente la industria y el comercio.

AMANDO ROMEU

ALBOREAR

España es, si no el país de las energías muertas, el pueblo de las voluntades semiapagadas. Todo aquel hervor de sangre, todo aquel heroísmo con que en los comienzos del siglo XIX asombró al mundo, ha decrecido en una languidez estúpida y demoledora; ha bastado el corto lapsus de un siglo para que todo un pueblo, que fué emporio de energía y vitalidad, pase sobre la pizarra de su historia la esponja de la renunciación.

Y cabe preguntar ante el fenómeno: ¿Es todo eso lo que adelanta un gran pueblo en un siglo de civilización y progreso? ¿Es así como aprovechamos nosotros estos cien años pasados, cuando hasta las naciones casi ignoradas del planeta se han servido de ellos para ensanchar sus horizontes y asombrar á los grandes con sus avances casi increíbles? ¿Somos nosotros ni aun la sombra de aquella España grande poderosa que paseó orgullosamente el pabellón rojo y gualda de un polo á otro ante el asombro del planeta?

Si; desgraciadamente somos aquella España, pero en caricatura, nos ha bastado cruzarnos de brazos con la pasividad de Jukires indios y confiarnos á las promesas y charlatanerías de cuatro vocingleros vividores para que todo aquello haya venido al suelo en un derrumbamiento de opereta. Nos ha sido suficiente dejarnos guiar y gobernar por cuatro caciques para que el emporio de nuestra riqueza y nuestro nombre se haya desvanecido como un apoteosis de bengalas; hemos sido tan cobardes y tan pasivos que nos hemos dejado guiar á la ruina sin una mala rebeldía, sin una mínima protesta, víctimas del caciquismo que todo lo acapara, que todo lo esquilma y lo estruja, perdimos nuestra expansión territorial refugiada medrosamente en las últimas colonias. Oprimidos por los tentáculos del caciquismo, soportamos leyes y gravámenes que asfixian la industria y el comercio hasta lo inverosímil; los campos, y es más, por falta de protección y sobra de estrujamiento, dan la triste idea de las desiertas estepas siberianas. La juventud española, pletórica de ansias de redención y prosperidad, emigra con sus energías á países más hospitalarios que le ofrecen horizontes de pan. Los pocos que aquí quedan, más optimistas ó más cobardes, desfallecen al pié de los surcos estériles, en fábricas inmundas, donde se les explota mucho y se les paga mal, ó lo que es peor, riegan en vano con su sangre generosa los áridos terruños de la madrastra Africa, en pos de una campaña quijotesca é improductiva. Los que estudian por redimirse de ese ambiente de miseria que nos corroe, caen en el humorismo de estudiar una carrera que las más de las veces sólo les sirve para mendigar un destino de veinticinco duros y consumir sus energías entre folios de papeles inútiles, y esto no siempre, pues el Estado no puede comparar á todos los que de él imploran protección, aun amparando á más de los que debiera.

Todo esto, triste es confesarlo, llevamos un siglo soportándolo sin rebeldías con un fatalismo que obliga á pensar si somos recentales ó somos hombres, pues ningún hecho pone de manifiesto que seamos lo último.

¿Es posible que llegue al fin la hora de la reacción y con ella el momento solemne de evolucionar? Un movimiento sítmico que brota del fondo de nuestras almas dormidas, parece indicarlo así. Al amparo de una bandera romántica, tremolada por unos cuantos hombres de conciencia, parece despertar las masas y tiende á fundirlas al calor de una noble idea que sacuda el marasmo suicida que nos entumece.

Al grito dado por la Liga anticaciquista responden de toda la península voces apagadas, pero que aumentarán en sonoridad; es la voz del pueblo que se apresta á dar la batalla; una juventud animosa llena de rebeldías y de optimismo no se intimida ante los abrojos del camino. Todo un alborear de redención patria brota en la noche tenebrosa de nuestra estupidez y pasivismo. El Sol de la justicia y el progreso asoma lentamente en el negro y ancho horizonte de nuestro atraso.

¡Ciudadanos! Saludemos ese alborear con toda nuestra alegría. Prestemos nuestra vitalidad y energía para que su luz sea más esplendente, y con ello habremos conseguido, no sólo hacer una obra patriótica, sino dignificarnos como hombres á los ojos del mundo, que buena falta nos hace.

FIDEL PRADO

Vicepresidente de la Junta Municipal del distrito de la Inclusa.

PARA EL GOBERNADOR DE CADIZ

Llegan hasta nosotros una serie de hechos abusivos, escandalosos y de naturaleza tal, ocurridos en Jimena, que dan una prueba elocuente del apasionamiento y de lo que es capaz el ansia

desvergonzada de satisfacer agravios despreciables en aquellos que por azares de la caprichosa y voluble fortuna, puso la casualidad la vara, que, acreditándole de monterilla y erigiéndose en cacique, se cree árbitro, dueño y señor de sus convecinos.

Pero como nuestra misión es combatir al cacique por todos los medios á nuestro alcance, y conociendo el espíritu altruista de justicia de que se halla animado el Sr. Sánchez Anido, nos limitamos á poner en su conocimiento los hechos de referencia, toda vez que como verá se denuncian infracciones legales, cuyos actos no pueden quedar sin la sanción correspondiente.

Es el caso, que el 1.º de Enero se constituyó el Ayuntamiento de dicha población, y, en dicho día, el jefe de la «Minoría Liberal Democrática» (como V. E. demócrata) llamó la atención de la Presidencia para que se formase la lista de mayores contribuyentes para nombrar compromisarios, de conformidad á lo que preceptúa el art. 25 de la ley de 8 de Febrero del 77, alegándose, por la antes dicha Presidencia, que era sesión inaugural y no se podía tratar de otro asunto.

El día 3 se volvió á celebrar sesión, y los «liberales demócratas» volvieron á insistir en uso de un perfectísimo derecho, obteniendo una rotunda y caprichosa negativa.

El día 10, en otra sesión de carácter ordinaria, al ser requerida nuevamente, la presuntuosa Presidencia manifestó que se habían aprobado dichas listas en sesión extraordinaria, y como no se había citado á ninguno de los señores que componían la referida minoría democrática, pidieron se diera lectura de dicha sesión, negándose á esto el alcalde de un modo escandaloso y atropellando todos los derechos que las leyes conceden á los reclamantes.

Se dice que hay quien se jacta de que cuenta con la protección del jefe provincial y que escudado en dicha protección «se basta para aniquilar á los contrarios». Nosotros no creemos que tal cosa sea cierta, pues aparte de las dotes personales que creemos adornan al señor Gómez Aramburo, un asunto tan indigno no puede llevar consigo nada más que el desprecio de las personas honradas.

Esperamos, pues, Sr. Gobernador, que tomará medidas encaminadas á cortar abusos de los antes mencionados, evitando con ello días de turbulencia en Jimena de la Frontera, pues aquellos honrados vecinos sólo consideraciones merecen y no están dispuestos á tolerar infracciones de tamaña naturaleza.

Por nuestra parte, bástenos decir que estamos dispuestos á cumplir nuestros compromisos y nuestras promesas, haciendo llegar nuestras voces hasta donde los sordos puedan oirnos, y que lo mismo en Jimena que de todas partes de España donde nos denuncien atropellos caciquiles, serán tratados y defendidos en la prensa, en el mitin y en el parlamento.

Y... hasta el número próximo.

R. D.

FLORILEGIO ANTICACIQUISTA
DE JOAQUÍN COSTA

Tras la revolución del 68 «quedó incólume el trono del cacique».

«Cada región y cada provincia se hallaba dominada por un particular irresponsable, diputado ó no, vulgarmente apodado con esta relación «cacique», sin cuya voluntad ó beneplácito no se movía una hoja de papel, no se despachaba un expediente ni se pronunciaba un fallo, ni se declaraba una exención, ni se nombraba un juez, ni se trasladaba un empleado, ni se acometía una obra; para él no había ley de quintas, ni ley de aguas, ni ley de caza, ni ley municipal, ni ley de contabilidad, ni leyes de enjuiciamiento, ni ley electoral, ni Instrucción de consumos, ni leyes fiscales, ni reglamentos de la Guardia civil, ni Constitución políticadel Estado: Juzgados, Audiencias, Gobernadores civiles, Diputaciones provinciales, Administración central eran instrumento suyo, ni más ni menos que si hubiesen sido creados sólo para servirle. No había que preguntar si teníais razón, si la ley estaba de nuestra parte, para saber cómo se fallaría el pleito y como se resolvería el expediente: había que preguntar si le era indiferente al cacique, y por tanto se mantenía neutral, ó si estaba con vosotros ó contra vosotros. Era declarado exento del servicio militar quien él quería que lo fuese, por precio ó sin él; se extraviaban los expedientes y las cartas que él quería se extraviasen; se hacía justicia cuando él tenía interés en que se hiciera, y se fallaba á sabiendas contra la ley cuando no tenía razón aquel á quien él quería favorecer; se encarcelaba á quien él tenía por bien, siquiera fuese el más inocente, á quien quería librar de la cárcel lo libraba, sacándole sin fianza aunque se tratase de un criminal; se imponían multas si era su voluntad que se impusieran, hubiese ó no motivo; se repartían los tributos no según regla de proporción y conforme á las instrucciones de Hacienda, sino conforme á su conveniencia y á la de su clientela ó á la fuerza que trataba de hacer á los neutrales ó al castigo que quería imponerles por su desprecio ó por su entereza; á quien quería mal ó no se sometía, hacía pagar doble; las alzadas no tenían curso ó sucumbían en el carpetazo; las carreteras iban no por donde las trazaban los ingenieros sino por donde caían sus fincas, sus pueblos ó sus caseríos; los montes del Estado que habían de comprar ellos ó sus protegidos tenían la cabida que ellos fijaban y se anulaban las compras de los contrarios; se aprobaban las cuentas que él recomendaba, y por otras iguales se multaba ó se encausaba á un Ayuntamiento, porque no era de su parcialidad ó de su agrado: era diputado provincial, alcalde ó regidor aquel á quien el designaba ó recibía para instrumento de sus vanidades, de sus medros ó de sus venganzas, dándoles, en cambio, carta blanca y cubriéndoles para que hiciesen impunemente de la hacienda comunal y del derecho de sus convecinos lo que les pareciese. Tenía demarcado por los jerarcas supremos su feudo, el cual abarcaba ora una región, ora una provincia, ó bien uno ó más distritos dentro de ella; y él á su vez teníalo dividido en marcas y subfeudos por valles, serranías ó localidades, en cada uno de los cuales imperaba omnímodamente un cacique de categoría inferior, especie de alcaide suyo, el cual además obraba por cuenta propia; formando en su vasto conjunto una red tupida que tenía cogido debajo á todo el país».

«Aquel estado subsiste íntegro, salvo haberse agravado con la hipocresía de la soberanía nacional y del sufrrgio universal, escarnio é inri de la España crucificada».

«...forma un vasto sistema de gobierno, organizado á modo de una masonería por regiones, por provincias, por cantones y municipios, con sus turnos y sus jerarquías, sin que los llamados ayuntamientos, diputaciones provinciales, alcaldías, gobiernos civiles, audiencias, juzgados, ministerios sean más que una sombra y como proyección exterior del verdadero Gobierno, que es ese otro subterráneo, instrumento y resultante suya, y no digo que también su editor responsable, porque de las fechorías criminales de unos y de otros no responde nadie. Es como la superposición de dos Estados, uno legal, otro consuetudinario: máquina perfecta el primero regimentada por leyes admirables.

pero que no funciona; dinamismo anárquico el segundo, en que libertad y justicia son privilegio de los malos, donde el hombre recto, como no claudique y se manche, sucumbe »

Solución del problema de la habitación

El seguro de Abono y el de Propiedad

(Conclusión)

Su objeto no es otro que el *garantir al ahorro* que se constituye en la forma periódica de una obligación, contraída con bases de seguridad, la *posesión inmediata* y liberado dominio para el porvenir de una casa de renta ó una habitación para la propia familia del asegurado, constituyendo además otro capital mediante unos *Bonos de garantía* ó sumas futuras de reversión.

Casa y dinero son las ventajas ó beneficios que pueden lograrse en dicha Compañía con la forma más práctica de seguridad. El empleado, el obrero, el profesional é industrial y todas aquellas personas *bien ordenadas*, cuya situación económica ó medios de vida les permita aportar *ciertas cantidades* del modo periódico de una Obligación, que es adquirible por *mensualidades* ó en la forma común de la *anualidad*, pueden tener con el desembolso mensual de 2,25 pesetas por 1.000 suscriptas, *después de un período de cinco años*, un *anticipo en metálico* sobre su Obligación, de *igual cantidad* que la representada en la misma, para el único efecto de adquirir un hogar ó casa de renta de ciertas condiciones, *sin pago alguno* por su ocupación; no teniendo que hacer, al tomar posesión de la *casa adquirida* ó garantida por ella al asegurado, otros pagos ó abonos periódicamente que aquellos que harían á un particular que fuese el casero de su habitación, constituyendo además otro capital en metálico, mediante Bonos de reversión.

Numerosas personas y familias enteras vienen pagando *toda su vida*, y en el transcurso de generaciones, un *constante alquiler* por la casa que habitan, siempre en aumento por lo general, por las razones expuestas anteriormente ó por *valorización* racional de la propiedad, sin haber conseguido durante ese tiempo ni siquiera un derecho de participación. Tomando una *Póliza de inversión* y Seguro de Vida en esta Compañía, no sólo es posible á sus tenedores *hacer capital* en el *mismo alquiler* que habrían pagado á un particular, sino convertirse ellos mismos insensiblemente en los *propios caseros* de su habitación, pues los pretendientes de Pólizas de esta especie se dirigen y guían por los Directores de esta práctica y habil Institución, para adquirir ellos mismos con sus alquileres el dominio absoluto de la Propiedad.

Como comprenderán fácilmente nuestros lectores, es perfectamente posible realizar en España lo mismo logrado en Inglaterra, *sin protección del Estado* ni auxilio económico de ninguna clase, pues si bien es verdad que después, en el año de 1910, la expresada entidad ha obtenido el dictado de *privilegiada*, ni tuvo de principio esa protección, ni entonces contó mas que con sus propias fuerzas y un buen sistema de administración.

Sus bases orgánicas, mucho más liberales y beneficiosas que las de cualquier entidad de Seguros de Vida con prima fija, son muy parecidas á las de las Sociedades de Ahorro y Capitalización, con la diferencia esencial de que la *cooperación mercantil*, que se hace precisa en dichas Sociedades, digan lo que quieran sus Estatutos, tiene el carácter de directora, armonizando en tal forma la utilidad industrial bien reglamentada, que es la que busca el capitalista con el interés prudencial capitalizable, que es el que aspira á conseguir el ahorro, con la forma *segura* de normalidad.

Si las Compañías de crédito tan generalizadas con *falso carácter de mutualidad*, en vez de obstinarse en querer sostener una competencia imposible en sus operaciones de préstamos hipotecarios á *libre disposición del que lo recibe*, con el particular prestador y el Banco Hipotecario de España, que por su condición de entidad singular y privilegiada puede hacer estos préstamos por cincuenta años con bajo interés y amortización, tomasen ejemplo de esta Compañía, es posible que hoy no se hallasen las mismas en la situación económica en que se encuentran, ni hicieran precisa la intervención del Estado en sus inversiones, como se está efectuando en toda nación bien administrada, para garantir el ahorro y el capital, tan expuestos en ellas á depreciación.

En otros artículos trataré de ocuparme de la organización especial de esta Compañía, que ha sabido, á mi juicio, no sólo salvar con seguridad matemática el difícil problema de la habitación para clases modestas y aun acomodadas, sino otro más práctico y de más transcendencia en el orden social, cual es el que implica interesar al *ahorro* y á *los capitales* mediante *sistema de cooperación* y formas novísimas de seguridad.

TIMOTEO AREVALILLO LORENTE

Monumento á Cervantes

Creado en España el ambiente y sentimiento de «La Paz», vendrá como consecuencia infalible el «Abrazo Europeo»; esta guerra no tiene otra finalidad.

Todas las vidas y todos los esfuerzos humanos destruídos, no tienen respecto á la Humanidad, ni una millonésima de átomo más de importancia, que la que tiene ver morir un pobre viejo enfermo, de hambre y de frío, por su ignorancia y falta de humanidad de La Humanidad para sí misma también.

El actual choque Europeo no es gigantesco ni demasiado horroroso. Es proporcional á los preparativos que premeditadamente se crearon para este fin. Si no ha resultado lo suficiente macabro para alguna de las partes, no fué por falta de mala intención, pues odio y malicia le sobraba: fué por ignorancia é imprevisión, que son los enemigos inseparables de toda acción mala que la hacen sucumbir.

No es de lamentar el daño hecho, puesto que ha sido inevitable. Lo sensible, lo recusable, lo que no puede perdonar la Humanidad á los hombres, es el que se hagan desde el momento preciso que se pudo y se debió evitar. La vida ó inutilización de un semejante, ó la humilde choza que cobija un hogar, destruída después de este momento vale por toda la tragedia.

¡España, sálvate salvando á Europa y al mundo!

Después conmemora la fiesta de LA PAZ y de Cervantes. Sé oportuna y sepas aprovechar unos momentos—quizá los únicos—históricos, que se te ofrecen para rehabilitar tus grandezas y hacer revivir el brillo de oro de tu historia.

Invita á todo el Orbe. No te precipites ni atolondres. Sé previsora; impide á todo trance la emigración no precisamente con leyes prohibitivas, sino á la vez disponiendo el trabajo en condiciones justas para regenerar y centuplicar su producción en cantidad y calidad, y no sólo no emigrarán tus hijos, sino que regresarán á tu seno los que endebles y maltrechos son explotados por esos mundos. Y con el alma grande, en cuerpo sano, hermoso y robusto, guiarás á los demás pueblos, no por la fuerza de armas ofensivas que no existirán y sí sólo con el ejemplo de tus bondades.

Este debería ser el sentir del alma española, nuestros estadistas y gobernantes deberían encarnarlo para que fomentase en los ciudadanos todos, y esta unificacion de pensamientos y anhelos sería la más firme garantía de que la obra se realizara y la nación se dignificara y engrandeciera.

El acto de La Paz puede y debería ser para nuestro país, un bello sendero para llegar á una España nueva, pletórica de vida y con la altivez modesta de sus reli-

quias y de sus grandezas imperdurables, y que, al visitarla de todos los continentes para darle la enhorabuena, la vieran hacendosa, honesta, ingeniosa, hidalga, hospitalaria y generosa; aspirando los perfumes de sus bellas flores que hicieran sentir deleite de admiración y respeto. Y, como coronación de la obra, ofrecer, á los que un día fueron beligerantes, el amor de España sintetizado con un Monumento á Cervantes.

Lugar del emplazamiento: en una gran planicie de La Mancha que pueda dotarse de abundante agua.

Si yo fuera artista del cincel daría rienda suelta á mi imaginación patriótica en esta forma:

Figura arquitectónica: Un poema de dimensiones colosales y á base de cuantos medios permita la ingeniería moderna.

Dos esferas: Una en el interior de la base del monumento que representaría el espacio con sus astros, dándole toda la magnitud real y aparente que se pueda. El monumento sería de una altura atrevida y, al final, la otra esfera representando la Tierra, y su interior sería un observatorio astronómico universal. La Tierra en aquella altura con los astrónomos y sus aparatos interrogarían constantemente al Espacio para saber sus misterios: en la esfera de abajo se reproducirían los progresos y las cosas de la de arriba, y serviría como estudio gráfico permanente de la esfera armilar.

Allí se podrían celebrar constantemente Congresos universales reconcentrando todo progreso humano y esparciéndolo en el acto por toda la redondez del globo, previa comunicación directa con todo el planeta. Los hombres entrarían libres de prejuicios, sólo con la esencia de su misión.

Alrededor del monumento enseñanzas de Sancho Panza á rás del suelo. Sobre la esfera terrestre, allá en la altura, Don Quijote con Rocinante en actitud de haber dado la vuelta al globo y como si despertase á la realidad, la lanza trocada en pluma y el libro atravesado por ésta ofreciéndolo á toda la Humanidad.

Sobre la puerta de entrada á la esfera de la base, un sillón ofrecido á Cervantes é interpretando su modestia y su grandeza quedará vacío, encontrándolo en una celda sentado delante una mesa con un libro abierto, cuartillas esparcidas, la pluma en la mano y en actitud de estudio y reflexión como queriendo crear al hombre ideal hijo de Don Quijote y Sancho.

Hecho este monumento con sencillez, pero gigantesco y hermoso, porque es hijo del esfuerzo de todos, sólo restaría hacer á su alrededor una población universal en figura circular, de cuyo anillo, cada Continente adquiriría un sector que se repartirían proporcionalmente sus naciones, reflejando la vida del mundo en todos sus matices y progresos, para resultar una exposición universal permanente.

Como consecuencia natural ó sea las interrogaciones de la esfera de arriba á Dios, vendrá el buen régimen de la esfera de abajo que será el cerebro humano, y la perfección será tan rápida que se anticipará al final, pues comenzará á acometer esta empresa y desvanecerá un sencillo error, y es que, «El Paraíso Terrenal no es el origen del Hombre sino el fin».

Aquí acaba la imaginación ó fantasía del patriota, esperemos ahora la realidad ó los hechos de los patrioteros, pero por poco sentido que sea su amor á esta pobre Patria, cabe esperar que de ese *momento* sacarán para España los mejores beneficios para que se acabe el pesimismo de sus buenos hijos.

CELEDONIO SANZ

ECOS DE PROVINCIAS

Benejama

En este pueblo culto, pacífico y trabajador se comenta la elección próxima de diputados á Cortes. Roto un pacto que existía para bien de todos, se pretende dar una tregua á las luchas de localidad y unirse los diferentes grupos para votar la candidatura de D. Alicio Caravaca, que cuenta aquí con verdaderos amigos antiguos, que le quieren de veras y que saben que toda la vida la ha dedicado á consumir sus energías en el bien de los demás.

Sería una satisfacción para todos que el triunfo del Sr. Caravaca trajera á este pueblo otra era larga de paz y armonía, tan necesaria á la vida próspera de esta comarca.—EL CORRESPONSAL.

Cocentaina

La política electoral del distrito de Alcoy sufrió rudo golpe é intensa modificación con la muerte del Sr. Canalejas; por lo que no deben hacerse ilusiones los candidatos liberales que aspiren á heredarlo ó representarlo, pues serán duramente combatidos por las derechas católicas y por las izquierdas republicanas, dos núcleos de fuerzas muy importantes y que pesan mucho en los destinos de la industrial ciudad.

Del robusto y frondoso árbol canalejista, cuyas tupidas frondas cobijaban dos terceras partes del censo electoral, entusiastas admiradores del eximio demócrata, se mutilaron sanas y vigorosas ramas que le nutrían con savia vivificadora, no quedando hoy más que las insanas y macilentas que sólo pueden producir frutos averiados y carcomidos en esta localidad donde, dividido el partido liberal democrático, manteniendo unos la última representación é incorporados otros al conservador, han reducido las huestes romanonistas ó *estevistas* hasta el extremo de que éstas perdieron dos elecciones municipales consecutivas, dos de compromisarios para senadores, una total y otra parcial, y la de diputados á Cortes que dió el triunfo al Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, triunfo que se repetirá en las próximas elecciones generales, á juzgar por la derrota magna que experimentaron aquellos en las últimas elecciones para concejales, donde, de ocho, sólo obtuvieron uno, cuya cifra es la indicadora de la depresión y desprestigio en que tal partido se encuentra.

Esta decadencia física y moral del liberalismo *estevista*, debida á la torpe conducta de sus jefes, se reflejó en las elecciones del 14 de Noviembre último, en que, impotentes para la lucha y derrotados por la fuerza abrumadora de los números, no les quedó otro recurso que protestarlas sin aportar prueba alguna, esperando los vientos propicios de la política *franquista*, que suministró un soplo de energía eléctrica para galvanizar su derruída materia, convirtiendola en elementos perturbadores y anarquizantes.

Anuladas por la Comisión provincial las recientes elecciones municipales, que habían sido modelo de pureza y legalidad, improvisados arbitrariamente ocho concejales interinos ó esquirols, para contar con una mayoría de dos terceras partes que determinara la separación del Secretario, que era su caballo de batalla, y nombrado Alcalde un irresponsable de holgado coturno y y averiada monterilla, pronto trocó éste el bastón de mando por piqueta demoledora, destruyendo los quioscos del

mercado y los rótulos indicadores de policía urbana, trastornando el régimen de puestos de venta para recabar votos, y atropellando en las sesiones á los concejales de la oposición por cumplir éstos con su deber al denunciar actos de censura y reprobación.

Alteróse la plantilla de empleados con el nombramiento de dos secretarios, uno activo con el haber de 1.500 pesetas, y otro, pasivo, con el de 3.000 pesetas para el jefe del partido liberal romanonista, D. Rafael Esteve Chafer, con el de un contador municipal que sólo aprovecha para simple escribiente, y con el de tres oficiales, que aún les falta cursar dos años de primera enseñanza.

Se enzarza con este desbarajuste en los servicios de las oficinas municipales, el despilfarro en otros ramos de la Administración municipal y el desprestigio en que forzosamente vive y ha de vivir la agrupación estevista sin el apoyo de la buena opinión.

¿En qué sesos directivos cabe confiar á Tomás Rodés la Depositaría municipal, que está en entredicho desde Febrero de 1606? ¿Qué prestigio puede tener la mayoría de concejales interinos ó esquirols al acordar tal nombramiento sin la debida fianza y sin saldarse cuentas anteriores? ¿Es que no tiene otro candidato para depositario, ó precisa que el Rodés vuelva á mangonear la caja municipal para recomponer la fractura como buen cerrajero? ¿Es que se desea la complicidad por parte de la mayoría liberal que tomó ese acuerdo y quiere cargar con la responsabilidad consiguiente? ¿Ignora acaso ese Ayuntamiento la impericia del Contador y la responsabilidad negativa de los señores Alcalde y Depositario? ¿Dónde está el pudor político del llamado partido liberal, dónde el decoro del Ayuntamiento, dónde la dignidad de un pueblo?

¡Esto es ignominioso y huele á podredumbre!

Muy bien por los concejales conservadores y demócratas que votaron contra tan descabellado acuerdo y declinaron responsabilidades sobre la mayoría liberal romanonista.—X.

Jávea

Los mítines anticaciquistas se suceden en este distrito sin interrupción. La ola contra la política antigua sube y sube de día en día más, y acabará por limpiar este desgraciado distrito de la plaga del caciquismo.

En Denia, en Renitachale y en este pueblo, aumenta el entusiasmo por la candidatura de D. Romualdo Catalá.

Los últimos mítines han producido un efecto consolador. Jamás, candidato alguno, ha encajado tan bien en este distrito como D. Romualdo Catalá, y es que conoce y siente nuestras aspiraciones, que sus pensamientos son los nuestros, que su alma, que todo su ser no es otra cosa qué la emanación del alma de este distrito, pues los distritos, como los hombres, tienen también su alma; y él y nosotros nos hemos compenetrado.

Se habla de constituir en Denia un Centro electoral del distrito para ocuparse de todos los particulares de la elección. Ese Centro, constituído por obreros, pedirá el voto á los patronos; ese Centro trabajará los pueblos del distrito; ese Centro levantará la bandera de la regeneración y liberación de Denia y su distrito, y ha proclamado la candidatura dianense de D. Romualdo Catalá.—El Corresponsal.

Villena

Continúa el entusiasmo en este pueblo por la candidatura de D. Alicio Caravaca, que no puede ganar más terreno por haber llegado á todas las clases sociales el deseo de ver el triunfo ruidoso del candidato que representa la defensa del honor de los villenenses y no haber un sólo elector que no esté decidido á votarle.

La presente contienda será la demostración evidente de la emancipación del distrito, de tutelas que lo deshonran. El encasillado del hijo del ministro de Hacienda ha producido el efecto natural: en el partido judicial de Villena, repugnancia, y de la parte de Jijona llegan noticias, por conducto fidedigno, de la actitud resuelta en los elementos sanos para descubrir á los que hacen juguete del distrito de sus egoísmos é intereses. En todas partes quieren conocer pronto los patrocinadores de la irrisoria candidatura, salida por generación espontánea, para demostrarles, por modo patente, el descontento y darles la lección merecida.

El Ministerio de Hacienda se ha convertido en patrocinador de encasillados por Villena; probablemente se dirá que vamos á obtener una condena de contribuciones y que el maná va á llover sobre estos pueblos.

Será un espectáculo ver al neófito candidato recorrer el distrito con aire de conquistador, acompañado de algún aspirante á migajas políticas, ofreciendo el oro y el moro para pescar incautos. La comedia que está representándose en este distrito será de las que formarán época; los papeles no están repartidos todavía; el protagonista es un jovencito que ya ha soñado con una Dirección General: el autor de la trama aparecerá escondido entre las bambalinas, con un traje de arlequín, y el público se reirá á carcajadas y se oirá una silba fenomenal que romperá los tímpanos al engendrador de esta burla á estos pueblos.

Se habla de formar una Liga para considerar traidor á la región á toda persona que dé su voto al candidato cunero y tratar á los traidores como se merecen.

Ya era hora que estos pueblos vuelvan por los fueros de su honor y de su dignidad; el puntapié que se ha pretendido dar no ha alcanzado á la masa popular: la punta del pie se ha quedado corta por corresponder á una extremidad que no funciona normalmente.

El Pueblo Español se lee mucho y faltan ejemplares: si en toda la provincia se obrara como en Villena, la vida de esta región se cambiaría por completo y podríamos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva Villena con honra! ¡Viva la región emancipada!.....—El Corresponsal.

Correspondencia administrativa

Orbaiceta.—D. P. B.—Recibidas 1,50 pesetas.

Alcoy.—D. A. R.—Recibidas 3.

Fuente la Higuera.—D. V. B.—Recibidas 1,50.

Idem.—D. J. C.—1,50.

Idem.—D. J. R.—1,50.

Idem.—D. V. P.—1,50.

Idem.—D. F. L.—1,50.

Idem.—D. M. F.—1,50.

Idem.—D. S. S.—1,50.

Idem.—D. B. G.—1,50.

Idem.—D. F. A.—1,50.

Idem.—D. H. G.—1,50.

Dénia.—Señor F.—Recibidas 3,30.

Dejarán de recibir este periódico, desde el número próximo, aquellos señores que no estén al corriente con esta administración.

Imprenta Española.—Olivar, 8, Madrid